



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará la Junta de Gobierno Local, el día **16 de marzo de 2020**, a las **19:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figura a continuación.

Le ruego lleve a cabo la correspondiente aceptación del correo electrónico que se le envía con la convocatoria de sesión.

Ejea de los Caballeros, 10 de marzo de 2.020.

LA ALCALDESA,



Fdo: D^a. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

PERSONAL

2º.- Aprobación, si procede, de la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para la contratación laboral temporal de 6 operarios de servicios múltiples (conserjería y control) para las piscinas de Ejea y Bolaso.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

3º.- Aprobación, si procede, de la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para la contratación laboral temporal de 12 operarios de servicios múltiples de los pueblos de Ejea.

4º.- Aprobación, si procede, de la modificación de las bases que regirán las pruebas selectivas para la ampliación de la bolsa de trabajo para la cobertura de necesidades temporal de Técnicos Especialistas en Educación Infantil.

5º.- Aprobación, si procede, de la modificación de las bases que regirán las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de oficial de policía local.

PATRIMONIO

6º.- Aprobación, si procede, de la enajenación directa de la parcela sobrante sita entre la segunda fase de Polígono de SEPES y el Sector 7 del Suelo Urbanizable.

URBANISMO

7º.-Aprobación inicial, si procede, del proyecto de reparcelación de la Unidad de Ejecución Única del Sector 9 “Carretera de Castejón” del PGOU de Ejea de los Caballeros.

CONTRATACIÓN

OBRAS

8º.- Aprobación, si procede, de la 2ª certificación y final de las obras de asfaltado de Ejea y Pueblos 2019.

9º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación de las obras de reforma de campo de fútbol de hierba natural/campo de fútbol-7 en la Ciudad Deportiva.

CONCESIÓN DE SERVICIOS

10º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación de la concesión de servicio de Albergue-Residencia Juvenil de Ejea de los Caballeros.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

SERVICIOS GENERALES

11º.- Aprobación, si procede, de la suspensión de licencia de taxi a D. Javier Latorre Ciudad.

12º.- Aprobación, si procede, de la autorización de terrazas de bar.

13º.- Aprobación, si procede, de reservas de espacios.

14º.- Aprobación, si procede, de la autorización de tarjetas de minusválidos.

LICENCIAS

15º.- Licencias de Actividad y Funcionamiento.

16º.- Licencias de Obras.